

ASAMBLEA GENERAL
XI CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA CHILENA

En Santiago de Chile, siendo las 19:30 horas del día jueves 13 de Octubre de 1988, se reunió en segunda citación la Asamblea General de la Sociedad Chilena de Arqueología en el Museo Chileno de Arte Precolombino, con la asistencia de los siguientes socios: Carlos Aldunate del S., Gonzalo Ampuero B., Ana María Barón P., Antonia Benavente A., José Berenguer R., Gastón Castillo G., Victoria Castro R., Miguel Cervellino G., Luis Cornejo B., María Antonieta Costa, Sergio Chacón C., Eliana Durán S., Fernanda Falabella G., Agustín Llagostera M., José Luis Martínez C., Mauricio Massone M., Iván Muñoz O., Hans Niemeyer F., Lautaro Núñez A., Patricio Núñez H., Mario Orellana R., Silvia Quevedo K., Arturo Rodríguez O., Francisco Rothhammer, Marco Sánchez A., Julio Sanhueza T., Calogero Santoro V., Virgilio Schiappacasse F., George Serracino C., Rubén Stehberg L., Carlos Thomas W., Carlos Urrejola D. y Rodolfo Weisner H.

Presidió la reunión el Presidente de la Sociedad, Carlos Aldunate del Solar y actuó como Secretaria de Actas, la directora Fernanda Falabella Gellona. Los directores Virgilio Schiappacasse Ferretti, Hans Niemeyer Fernández y Eliana Durán Serrano integraron la mesa.

ACTA ANTERIOR. Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión de la Asamblea, celebrada el 8 de Agosto de 1985 en la ciudad de Arica, Universidad de Tarapacá.

PODERES. No se presentaron

CUENTA PRESIDENTE. A continuación el Presidente dio cuenta del período de tres años en que le tocó presidir la Corporación.

1º Informó de los nuevos socios

aceptados por la Sociedad en este plazo, los señores Tom Lynch, Johan Reinhard, Andrea Seelenfreund, José Luis Martínez y Angel Cabeza, a quienes dio la bienvenida a esta Corporación a nombre de todos sus integrantes. Con ellos, los socios se elevan a 86 miembros.

2º Dió cuenta de las siguientes actividades gremiales realizadas durante el mandato del actual Directorio:

2.1. Elaboración del Reglamento Interno de Permisos del Consejo de Monumentos Nacionales, que será discutido en esta sesión y obra en poder de los socios.

2.2. Edición del Boletín de la Sociedad Chilena de Arqueología, de aparición bianual, que contiene artículos de los socios sobre problemas académicos, científicos, noticias de investigaciones que se llevan a cabo en el país y el extranjero, información de permisos del Consejo de Monumentos Nacionales y otras comunicaciones de interés general para los socios. Informó de la constante preocupación de la Sociedad por enriquecer este vehículo de comunicación, del interés despertado por Instituciones en tenerlo como material de canje para sus bibliotecas y agradeció en forma especial la dedicación que la Directora de la Sociedad, Fernanda Falabella, tiene para con esta publicación.

2.3. Actividades en relación al peligro que representó para la carrera de Arqueología, la gestión del rector de la Universidad de Chile, Sr. Federici. Con este motivo se hicieron declaraciones públicas y cartas a instituciones y autoridades.

2.4. El problema suscitado en torno al sitio de Tulo constituyó una permanente preocupación de la Sociedad por sus incidencias en rubros como conservación de los sitios, publicación de los resultados de una excavación, acceso a colecciones de museos y otros. Con

este motivo, la Sociedad tuvo múltiples reuniones con los participantes en este conflicto y trató infructuosamente de ponerlos de acuerdo. El problema será visto en el XI Congreso de Arqueología en sesión especial.

3° Actividades en torno al Patrimonio Arqueológico Nacional. La Sociedad estuvo permanentemente representada en el Consejo de Monumentos Nacionales en sus reuniones mensuales, donde participan dos de sus socios: el Presidente, Carlos Aldunate por la Sociedad y el Director Hans Niemeyer en representación del Museo Nacional de Historia Natural. En este sentido cobraron especial trascendencia la autorización de permisos de excavación para los socios, los que son informados por estos dos consejeros, los problemas relacionados con Isla de Pascua, la conservación de sitios en el valle de Copiapó, museos de Quillagua y María Elena y otros a los cuales el Presidente se refirió en detalle. Insistió en la colaboración que los socios debemos prestar al Consejo, pues constituye nuestra ligazón a la reglamentación legal que protege nuestro patrimonio y la actividad profesional de la arqueología chilena

4° En cuanto a la marcha institucional, se refirió a la legalización total de la Sociedad, a las sesiones de Directorio, que totalizaron 38 en el período de tres años transcurridos, al reemplazo de la Directora Silvia Quevedo quien partió a Buenos Aires a hacer uso de una beca de post grado, por Eliana Durán, quien fue elegida por el Directorio por el plazo que durara hasta la próxima Junta General que se celebra en esta oportunidad. La Sra. Durán se hizo cargo de su posición el 14 de mayo de 1986. Se refirió a la asistencia de casi todos los Directores al Primer Encuentro de Arqueología Regional de Ilo, Perú, donde se rindió un homenaje a nuestro Director Hans Niemeyer, declarado Huésped Ilustre de Ilo. Por último comunicó el homenaje que se le realizó al arqueólogo norteamericano Richard P. Schaedel, por su actuación en los

inicios de las actividades académicas en arqueología en Chile, especialmente por su preocupación en el Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad de Chile.

5° Con respecto a las actividades científicas realizadas en el período que se informa se refirió a:

5.1. La preparación del XI Congreso de Arqueología Chilena, que se está celebrando en la actualidad.

5.2. Auspicio de la Sociedad al Taller Internacional de Microevolución y Genética de Poblaciones Suramericanas; a la reunión preparada en San Pedro de Atacama para 1992 con ocasión de celebrarse el Quinto Centenario; y auspicios a becas de estudio como la del arquitecto de la Universidad del Norte, Sr. Claudio Ostria G.

5.3. Durante el período que se informa, se publicaron las siguientes actas de reuniones, todas las cuales contaron con el auspicio y apoyo de la Sociedad:

5.3.1. Primer Simposio de Arqueología Atacameña, publicado en Estudios Atacameños N°7, 1984.

5.3.2. Actas del IX Congreso Nacional de Arqueología Chilena, publicado en el Boletín N°18 del Museo Arqueológico de La Serena, 1985.

5.3.3. Actas del X Congreso Nacional de Arqueología Chilena, publicado en Chungara N°16 y N°17, 1986.

5.3.4. Anunció la próxima aparición del libro "Culturas de Chile: Prehistoria" de más de 20 autores, que incluye toda la prehistoria de Chile, hasta la conquista incaica exclusive, editado por Jorge Hidalgo, Hans Niemeyer, Virgilio Schiappacasse, Carlos Aldunate e Iván Solimano.

Terminó su intervención agradeciendo la colaboración de los Directores de la Sociedad. La cuenta fue aprobada por unanimidad.

CUENTA DEL TESORERO. A continuación, Fernanda Falabella, Tesorera, dio cuenta detallada del movimiento de fondos de la Sociedad, presentando un balance de la misma correspondiente al período Agosto 1985/Octubre 1988. Insistió en que la Sociedad subsiste con la cuota de

aporte de los socios y que los egresos son los correspondientes a la publicación del Boletín y comunicaciones entre los socios. Encareció oportunidad en el pago de las cuotas sociales y agradeció la cooperación de los socios.

BALANCE: 2 Agosto 1985 al 10 Octubre 1988:

Ingresos:

Saldo inicial en Caja	\$ 2.631.-
Saldo inicial en Banco	\$ 3.391.-
Cuotas Socios	\$ 110.000.-
Intereses y Reajustes	\$ 22.332.-
TOTAL INGRESOS	\$ 138.354.-

Egresos:

Gastos Boletín N°4	\$ 9.089.-
Gastos Boletín N°5	\$ 19.788.-
Gastos Boletín N°6	\$ 17.717.-
Gastos Boletín N°7	\$ 20.975.-
Gastos Boletín N°8	\$ 14.093.-
Gastos Circulares	\$ 7.498.-
Publicación Prehistoria	\$ 9.000.-
Gastos Generales	\$ 7.894.-
TOTAL EGRESOS	\$ 106.054.-
Saldo en Banco	\$ 32.300.-
TOTAL IGUAL INGRESOS	\$ 138.354.-

La cuenta económica fue aprobada por unanimidad.

REGLAMENTO DE EXCAVACIONES.

El Presidente señaló que correspondía tratar a continuación el análisis del proyecto elaborado por el Directorio, que se refiere a los permisos de excavaciones que, de acuerdo a la ley, otorga el Consejo de Monumentos Nacionales. Que estimaba importante que la propia Sociedad tratara este tema y sugiriese una reglamentación que surgiera de los socios, antes que la autoridad nos impusiera medidas sin nuestra participación. Que para esto, el Directorio había elaborado un proyecto el que se había enviado a los socios con el fin de consultar su opinión sobre cada una de sus disposiciones. Que algunos miembros habían hecho llegar sus observa-

ciones y propuso discutir este cuerpo reglamentario.

Se sometieron a discusión una a una todas las normas del reglamento y se tomó nota de las observaciones de todos los socios presentes en la reunión, llegándose a un acuerdo de toda la Asamblea, la que por unanimidad aprobó el texto modificado, el que se publicará en el próximo Boletín de la Sociedad y será propuesto a la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales. Se acordó que este Reglamento sería acatado por todos los socios desde su aparición en el Boletín, como una normativa ética, no obstante la posición que el Consejo de Monumentos tome acerca de él.

ELECCION DE DIRECTORIO.

El Presidente señaló que correspondía elegir al Directorio en su totalidad, de acuerdo a los estatutos sociales. Que el anterior dejaba sus cargos en esta oportunidad agradeciendo la confianza dispensada por los socios. Se repartieron las cédulas y se solicitó que cada socio presente votara por tantos nombres cuantos cargos se debían llenar, en este caso, cinco.

Se escrutaron las siguientes cinco primeras preferencias:

Fernanda Falabella G.....	28 votos
Carlos Aldunate del S....	25 votos
Hans Niemeyer F.....	20 votos
Eliana Durán S.....	20 votos
Virgilio Schiappacasse F..	19 votos

La Secretaria, Fernanda Falabella, dejó constancia de que, en conformidad a los cómputos, estos socios quedaban elegidos como miembros del Directorio de la Sociedad Chilena de Arqueología, quienes deberán elegir de entre ellos a la mesa directiva.

SEDE PROXIMO CONGRESO. El Presidente expuso que correspondía tratar la sede del próximo Congreso de Arqueología Chilena, a celebrarse en 1991, para lo cual había dos proposiciones: la Universidad del Norte ofrecía hacerlo en San Pedro de Atacama y la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, en Temuco,

auspiciado por el Museo Araucano de esa localidad.

Pidió la palabra el Sr. Lautaro Núñez quien, a nombre del Instituto de Investigaciones Arqueológicas R.P. Gustavo Le Paige de la Universidad del Norte, expresó que retiraba la postulación para celebrar el Congreso en San Pedro, pues estimaba que hacía mucho tiempo que este evento no se realizaba en el sur y le parecía que Temuco era una ciudad-huésped de primera calidad, más aún tratándose del Museo Araucano.

Por aclamación se decidió realizar el próximo Congreso de Arqueología Chilena, el décimo segundo, en Temuco en 1991, bajo los auspicios del Museo Araucano de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

CRITERIO DE ACEPTACION DE FUTUROS SOCIOS. El Presidente expuso que con motivo de la nueva reglamentación de la Universidad de Chile, los futuros licenciados en Arqueología no necesariamente habrán cumplido con las exigencias de Práctica Profesional y Tesis de Grado, requisitos para optar al título profesional. Que en consecuencia, se solicitaba la opi-

nión de la Asamblea para decidir acerca de los requisitos que se deben exigir a los futuros postulantes a socios..

Después de discutir el tema, se acordó por mayoría de votos que, independientemente del grado académico, debe solicitarse de los postulantes tener experiencia profesional y haber demostrado su capacidad.

MUSEOS REGIONALES. El señor Gonzalo Ampuero B. presentó una solicitud en el sentido de solicitar a los socios comunicar a los museos regionales correspondientes las actividades de investigación que realizarán en la región y pidió el apoyo de la Sociedad para este efecto.

Se acordó incorporar esta solicitud como una resolución de la Asamblea.

FIRMA DEL ACTA. Se acordó por unanimidad que el acta de esta sesión sería firmada por los socios miembros del Directorio en representación de todos los asistentes.

Se terminó la sesión a las 23:15 horas.

MESA DIRECTIVA
PERIODO 1988 / 1991

Por acuerdo unánime de sus miembros, ha quedado constituida la mesa directiva de la Sociedad de la siguiente manera:

Carlos Aldunate del Solar	Presidente
Fernanda Falabella Gellona	Secretaria
Eliana Durán Serrano	Tesorera
Hans Niemeyer Fernández	Director
Virgilio Schiappacasse Ferretti	Director